



El uso de pagos electrónicos, con CoDi en México

Herrera-Arizmendi, Perla Janeth¹, Amezcua-Núñez, Juan Bernardo²

¹Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Mercadotecnia
Coahuila, Saltillo, México, perlaherrera2109@gmail.com
Unidad Camporredondo Pról. David Berlanga y Pról. 16 de septiembre S/N
Col. Sin Nombre 412 91 90 y 414 26 57

²Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Mercadotecnia
Coahuila, Saltillo, México, bamezcuan@gmail.com
Unidad Camporredondo Pról. David Berlanga y Pról. 16 de septiembre S/N
Col. Sin Nombre 412 91 90 y 414 26 57

Artículo arbitrado e indexado en Latindex

Revisión por pares

Fecha de recepción: julio 2020

Fecha de publicación: diciembre 2020

Resumen

Diariamente, como consumidores y usuarios de servicios, utilizamos la tecnología a nuestro favor dándole fuerza para utilizar toda la innovación disponible, tal es el caso del uso de los teléfonos inteligentes que son parte esencial de nuestras actividades todos los días. Sin embargo, a algunas empresas, entre ellas las instituciones bancarias, les ha costado adaptar su modelo de negocio a las plataformas digitales; ya que implica un proceso largo y de constante prueba hacia la población. En este trabajo se analiza la reciente implementación de la banca móvil CoDi creada por el Gobierno de la República Mexicana y el Banco de México, la cual busca llevar al país a reducir el uso de efectivo mediante la facilitación de las transacciones de pagos y cobros digitales. A través de un estudio exploratorio descriptivo se explican los antecedentes de este sistema, sus características y la experiencia de su implementación en México. Se analiza así mismo el impacto, desde la perspectiva de la mercadotecnia, que tendrá en la economía del país. De igual forma los factores que llevan a la plataforma digital CoDi a ser considerada como una oportunidad para que el comercio electrónico sea cada vez más consistente en México.

Palabras clave: CoDi, ecommerce, Fintech, instituciones financieras, NFC, pago digital y SPEI

Abstract

Every day we use technology to our advantage, giving it strength to make the innovation achieved known. Such is the case of the use of smartphones that are an essential part of our activities every day. However, some companies and organizations, among them banking institutions, have had a hard time adapting their business model with digital platforms since it involves a long process of constant testing towards the population. Therefore, this work will analyze the recent implementation of CoDi the mobile banking system created by the Government of the Mexican Republic and Banco de México. Which seeks to lead the country to reduce the use of cash by facilitating digital payment and collection transactions. Through a descriptive exploratory study, the background of this system, its characteristics and the experience of its implementation in Mexico are explained. It also analyzes the impact, from the marketing perspective, that it will have on the country's economy. Likewise, the factors that lead to the CoDi digital platform to be considered as an opportunity for electronic commerce to be more and more consistent in the country.

Key words: CoDi, ecommerce, Fintech, financial institutions, NFC, digital payment and SPEI

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre la implementación y uso de la nueva forma de cobro y pago digital en México llamada CoDi, creada para impulsar la economía del país hacia una economía *cashless*. Haciendo un énfasis en cómo funciona dicha plataforma, su progreso desde su implementación, así como sus beneficios e inconvenientes, para poder analizar si los pagos electrónicos a través del celular son el camino que debemos de tomar para hacer realidad la idea de desaparecer poco a poco la circulación de efectivo en el país.

Dentro del análisis se describe el tipo de tecnología usada para que la plataforma CoDi funcione de persona a persona, y que tanto influye el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) en dicho proceso. Se hablará en cuanto a las opiniones encontradas sobre CoDi y como esta nueva forma de pago y cobro digital, desde otra perspectiva, podría decirse que sería perjudicial para los comerciantes y los ciudadanos que la usen. En si por encontrarse en un estado de vigilancia constante con relación a sus finanzas por el Gobierno. De este modo se pretende explorar la alternativa utilizada del Gobierno Mexicano para seguir el modelo económico de los países avanzados.

2. MARCO TEÓRICO

Actualmente la mayoría de las entidades bancarias de los países con economías avanzadas han implementado sus propias aplicaciones de pago móvil (Boy, 2019). Si bien antes no era tan común su uso por parte de los usuarios, ahora los expertos hacen referencia a que será lo más innovador en tecnología en cuanto al uso del sistema financiero. Pero ¿qué es un pago digital? Es un sistema electrónico que facilita la aceptación de pagos para las transacciones en línea a través de internet (Guzman, Sf). Esto apoya a impulsar a dichos países a adoptar una economía *cashless*, aunque notablemente es un camino difícil de recorrer. Una economía *cashless* es aquella donde no se maneja dinero en efectivo y todas las transacciones económicas, aún las más pequeñas, son hechas a través de medios digitales (Martínez, 2017). El camino hacia una economía *cashless* o sin manejo de efectivo no es una tarea imposible, teniendo como ejemplo el caso de Suecia donde los 6 bancos más grandes del sistema sueco se unieron para crear de manera conjunta la plataforma de pagos digitales Swish (Martínez, 2019). Swish logró que las transacciones electrónicas fueran más fáciles para

sus clientes conduciendo al país hacia el modelo 100% digital. Se estima que dentro de tres años Suecia deje de usar el efectivo definitivamente.

Sin embargo, no siempre el proceso es exitoso. Vamos a tomar en cuenta la posibilidad del fracaso, como es el caso de la India en el 2016 al querer implementar el modelo sin utilizar

una plataforma digital. Lo que el gobierno de la India buscaba era sacar de circulación los billetes de 1,000 y 500 rupias, que eran los billetes de más alta denominación. Trayendo como consecuencia que las industrias que usaban intensamente el efectivo se paralizaran afectando la economía del país (Martínez, 2019).

Por otra parte, el uso del dinero electrónico o billeteras digitales constituye una nueva experiencia para los usuarios conforme avanza la nueva economía digital. El poseer teléfonos inteligentes permite que se realicen pagos por medio del teléfono celular creando así un concepto de "pago móvil". Que consiste en llevar a cabo transacciones financieras como transferencias entre particulares, transferencias bancarias y pago de bienes y servicios con la ayuda de los smartphones (Molina, 2019).

México, siguiendo la tendencia global en sistemas bancarios y tributarios, también están haciendo esfuerzos para digitalizar las transacciones financieras a todos los niveles y por esa razón en el 2019 se lanzó CoDi.

2.1. Como surge CoDi

El Gobierno de la República Mexicana buscando bancarizar las transacciones económicas y financieras, solicita al Banco de México que implemente el sistema *cashless*. Con este fin, el Banco de México desarrolla CoDi (OECD, 2018). CoDi es así, creada para facilitar las transacciones de pago y cobro mediante transferencias electrónicas de forma segura y rápida para sus usuarios (Banxico, 2019). Para utilizar el CoDi, se requiere solamente una cuenta bancaria y un teléfono celular inteligente.

CoDi fue lanzada el 30 de septiembre del 2019. En esta etapa inicial, el Banco de México y los diferentes organismos participantes comenzaron con campañas publicitarias y actividades para la difusión de información sobre CoDi. El objetivo era que los usuarios conocieran de forma más amplia la nueva plataforma de cobro digital, sus funciones y beneficios y así poder fomentar su utilización (Banxico, 2020). Hay que considerar que la primera etapa de implementación de CoDi fue una prueba piloto llevada a cabo por el Banco de México.

2.2. Tecnología implementada en CoDi

Para poder llevar a cabo las transacciones móviles por medio de CoDi se necesita contar con la tecnología NFC (por sus siglas en inglés Near Field Communication). Que en pocas palabras es una tecnología de comunicación inalámbrica de corto alcance basada principalmente en el estándar RFID (Radio Frecuencia Identificación por sus siglas en inglés). RFID permite la transmisión de datos por medio de campos de radio frecuencia (Cisneros, 2018). El NFC se considera un medio de emisión seguro. Ya que se necesita una corta distancia para la realización de la transacción, consiguiendo que sea difícil que un tercer dispositivo intercepte la conexión y por lo tanto robe la información (Cisneros, 2018).

CoDi usa también la tecnología de los códigos QR, que a través de la plataforma ya instalada en un teléfono móvil permitirá escanear el código utilizando la cámara. El software interpretará el código mostrando en el teléfono el formato para la introducción de datos, que generalmente son monto, referencia y descripción o concepto de pago (CoDi, Sf).

Otro elemento utilizado dentro de la plataforma de CoDi es el SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) (Banxico, 2018). Que prácticamente es una infraestructura de pagos dentro del Banco de México. Su principal función es permitir la acción de enviar y recibir pagos entre si a sus participantes. En este caso son los bancos, casas de bolsa y otras entidades financieras. Para que dichas organizaciones puedan brindar a sus clientes un servicio de transferencias electrónicas (Banxico, 2018). Por ejemplo, puedes imaginarte que el SPEI es un conducto que une a los participantes de la transferencia electrónica. El SPEI permite que el Banco de México verifique las firmas electrónicas de los participantes, para dar certeza de la instrucción de pago y posterior liquidación para el participante receptor (Banxico, 2018). El participante receptor debe de acreditar los fondos de la cuenta de su cliente y envía la información para la generación del Comprobante Electrónico de Pago (CEP) a través del Banco de México (Banxico, 2018). En la figura 1 se muestra de manera más clara cómo funciona el SPEI dentro de la banca móvil CoDi.

2.3. Instituciones financieras, negocios y comerciantes en la implementación de CoDi

A inicios del año 2020 existen 32 instituciones financieras que pertenecen al Banco de México y están obligadas a participar en la implementación de CoDi. Dichas instituciones se exhiben en la tabla 1. Sin embargo, las entidades bancarias exteriores al Banco de México pueden participar de forma

voluntaria para la Introducción de CoDi en sus servicios financieros. Aunque hasta el momento las instituciones financieras voluntarias son pocas como se ilustra en la tabla 2.

Cabe destacar que los comercios, negocios y terceros desarrolladores distintos a los participantes bajo la modalidad SPEI también pueden implementar la banca móvil CoDi. Para poder lograrlo deben solicitar al Banco de México una validación, que consiste en diferentes pruebas. Esto asegura que los participantes cuenten con lo necesario para realizar el proceso de certificación de CoDi (Banxico, 2020). El proceso de registro y certificación consta de una serie de pasos a seguir como se muestra en la tabla 3.

Debe tener presente que CoDi es una banca móvil que también puede ser utilizada por negocios y comerciantes para que puedan interactuar a la hora de recibir o enviar pagos entre los vendedores o proveedores con los que necesite interactuar (Hernández, 2018). De este modo los comercios y negocios que implementen la plataforma de cobro digital obtendrán beneficios, como que se eliminarán los largos tiempos de espera de 24 a 48 horas para la liquidación de operaciones, no se pagaran altas comisiones por su uso y se brindaran aclaraciones rápidas (Hernández, 2018). El Banco de México menciona que la plataforma contempla tanto las compras presenciales, es decir, las que se llevan a cabo en los comercios físicos o tradicionales, como las compras no presenciales realizadas en comercios electrónicos. De esta forma se logra la inclusión financiera de los pequeños comerciantes y negocios (Meza, 2019) y que constituyen uno de los objetivos tanto del Banco de México como del sistema bancario. Por ejemplo, una tiendita de la esquina puede con CoDi aceptar pagos electrónicos sin costo, quien ahora también le está ofreciendo a sus clientes un medio de pago seguro, eficiente y rápido. Como se muestra en la tabla 2.

2.4. ¿Cómo cobrar y pagar con CoDi?

Para empezar a cobrar y pagar con CoDi ya sea en un negocio o simplemente como usuario, se necesita de una cuenta en alguna institución financiera de su preferencia y una aplicación para generar mensajes de pago o de cobro según sea el caso. Esta aplicación puede proporcionarla la propia institución bancaria con la que se tiene la cuenta, un desarrollador de aplicaciones, o bien, puede utilizar la aplicación de CoDi desarrollada por Banxico (Banxico, 2020). Cuando las cuentas del vendedor y el comprador pertenecen a la misma institución bancaria y se realiza la transferencia esta recibe el nombre de mismo banco, en el caso de que las cuentas del vendedor y el comprador sean de distintas

instituciones bancarias y se realice una transacción se le denominara como interbancaria (Banxico, 2020).

Hay que recordar que por ahora sólo se permiten transacciones por un monto máximo de 8,000 mil pesos en CoDi (Mendéz, 2019). Pero esto no es diferente al monto diario permitido en operaciones con cualquier institución financiera regulada y con acceso al SPEI. (e.g. bancos).

Para pagar con CoDi es el cobrador quien inicia la operación al generar un mensaje de cobro. Después el pagador recibe y acepta el mensaje de cobro generado es decir una transferencia electrónica en su teléfono celular. De igual forma para cobrar con CoDi, el cobrador que va a recibir el dinero genera un mensaje mediante su dispositivo móvil, permitiendo que el pagador reciba y acepte el mensaje de cobro permitiendo la realización de la transferencia electrónica. Una vez completa la transferencia, tanto el cobrador como el pagador reciben al instante una notificación a través de CoDi donde se confirma el pago (Banxico, 2020).

Los comercios y negocios que reciben pagos a través de la banca móvil deben de hacer uso de la insignia para cobrar con CoDi. Esta insignia se muestra fuera del establecimiento y cuenta con la representación de un teléfono celular que incluye consigo el logo de CoDi y la frase “se aceptan pagos con CoDi” o “paga aquí con CoD” (Banxico, 2020). Es importante que el usuario sepa identificar los comercios y negocios en los cuales puede ejercer uso de la plataforma digital ya que hasta el momento no todos han realizado su implementación frente a que es un proceso algo lento para ellos por todos los trámites que conlleva el poner en funcionamiento a CoDi aunque sea una buena oportunidad para pertenecer a ese sector innovador.

2.5. Información operativa de CoDi

Desde la implementación de CoDi se ha llevado un registro de los usuarios inscritos y del número de transferencias realizadas mediante la banca móvil. El total de registros y de transacciones se muestran en la tabla 4. En ella se puede observar el uso que le han dado las personas hasta el momento. Asimismo, en la figura 3 se muestra el total de las cuentas válidas, que hace referencia a las cuentas que pueden generar un mensaje de cobro en CoDi desde el momento desde su lanzamiento hasta el 5 marzo del 2020 y el número de cuentas que han realizado al menos un cobro o un pago digital. También especifica que las instituciones financieras más utilizadas por los usuarios son hasta el momento Banamex, BanCoppel, Resto y BBVA para tener sus cuentas financieras y hacer

uso de la banca móvil. Por otro lado, en la misma figura podemos ver en cuantos dispositivos Android y en IOS se han generado enrolamientos, es decir cuentas de CoDi con las que se puede pagar. Y por último el monto promedio de los usuarios que usan CoDi y el total de las operaciones realizadas por persona tanto en días hábiles como en fines de semana (Banxico, Banco de México, 2020).

3. MÉTODO

Se realizó una investigación de gabinete, de tipo exploratorio. Se hizo una búsqueda en fuentes secundarias de información para documentar el concepto de las economías cashless y los sistemas de pago electrónicos, principalmente CoDi.

La búsqueda se llevó a cabo en revistas académicas y páginas oficiales de organismos financieros en México y en otros países.

El presente trabajo de investigación es de tipo conceptual, por lo que se hace un análisis de la información que permite reflexiones personales sobre el tema, basadas también en la observación participante con consumidores, negocios o usuarios de los servicios financieros que han utilizado este método de pago.

4. RESULTADOS

En definitiva, CoDi trae consigo diversos beneficios para los usuarios que son de mucha utilidad. Gracias a que la tecnología se está incorporando de manera masiva en los servicios financieros ofrecidos por las entidades bancarias. El hecho de que CoDi sea una banca móvil rápida, eficiente y segura durante las 24 horas del día, los siete días de la semana y los 365 días del año es una gran ventaja competitiva en donde actualmente el consumidor desea realizar sus transacciones de forma simple y sin complicaciones. No se pagarían comisiones con CoDi durante las cobros o pagos realizados, como sucedía con anterioridad al usar las tarjetas de crédito (Banxico, 2020).

Al usar CoDi se evitarían las largas filas en los cajeros automáticos y no se tendría la necesidad de cargar con efectivo lo que de alguna forma ayudaría a combatir los delitos de corrupción y lavado de dinero en el país (Semple, 2019). Como usuario se podrá tener un mayor control de las finanzas personales y mayor acceso a los servicios financieros de forma personalizada por la institución financiera seleccionada al generar un historial de operaciones. Para la seguridad de los usuarios se reducen las situaciones de fraude por operaciones no reconocidas y por último la utilización de CoDi ayudara a que poco a poco se formalice la economía del país y así lidiar con la economía informal ya que pretende introducir aproximadamente a 30 millones

de personas al sistema financiero (Banxico, 2020).

Todos estos beneficios hasta el momento son buenas razones para incorporar a CoDi en nuestras vidas cotidianas, pero aún falta evaluar los inconvenientes de este tipo de aplicación de pago móvil. Podríamos destacar principalmente el hecho de que todos los usuarios, negocios y comerciantes que implementen a CoDi como forma de pago y cobro digital generarán en automático un registro en una base de datos del Banco de México de todas las transacciones realizadas en el país (Martínez, 2017). Teniendo como consecuencia que el estado pueda rastrear todas las transacciones financieras. Permittedole de igual forma a Hacienda (SAT) el poder evitar las posibles evasiones fiscales de actividades económicas ya que cada cobro y pago digital será fiscalizado y gravado por la autoridad hacendaria. (Martínez, 2017).

El uso de un sistema de pagos y cobros electrónicos como CoDi vulnera la privacidad de los ciudadanos que decidan ejercer su uso, ya que estarán en constante estado de vigilancia con respecto a sus transacciones como se mencionó anteriormente (Martínez, 2019). En cuanto a las personas que viven en la pobreza y que deben recurrir a la informalidad laboral se les haría un poco más difícil adaptarse al uso de la banca móvil ya que no todos cuentan con una cuenta a una institución financiera. Entre los riesgos que conlleva un sistema de pagos y cobros totalmente digital es que se vuelve vulnerable a ciberataques poniendo en riesgo no sólo la información personal de los usuarios si no también en el ámbito de la seguridad nacional como se suscitó anteriormente con los ciberataques realizados al SPEI en el año 2018 (Martínez, 2019).

Aunque no todos los puntos anteriores catalogados como inconvenientes son perjudiciales deben de ser considerados por los usuarios, los negocios y los comerciantes a la hora de tomar la decisión de hacer uso de CoDi al igual que los beneficios todo es cuestión analizar la necesidad de cada uno. No hay que olvidar que un claro propósito de CoDi es impulsar formas de pago alternativas al efectivo.

5. CONCLUSIONES

Es notable que CoDi busca llevar los *Fintech* a un sector más amplio de la población para que los usuarios obtengan nuevas formas de interactuar con los negocios. La implementación de CoDi permite que el *ecommerce* se consolide cada vez más en México asegurándoles a los consumidores una buena experiencia donde no se les pedirá que ingresen su número de cuenta de 17 dígitos, que generalmente se pide, ni información personal

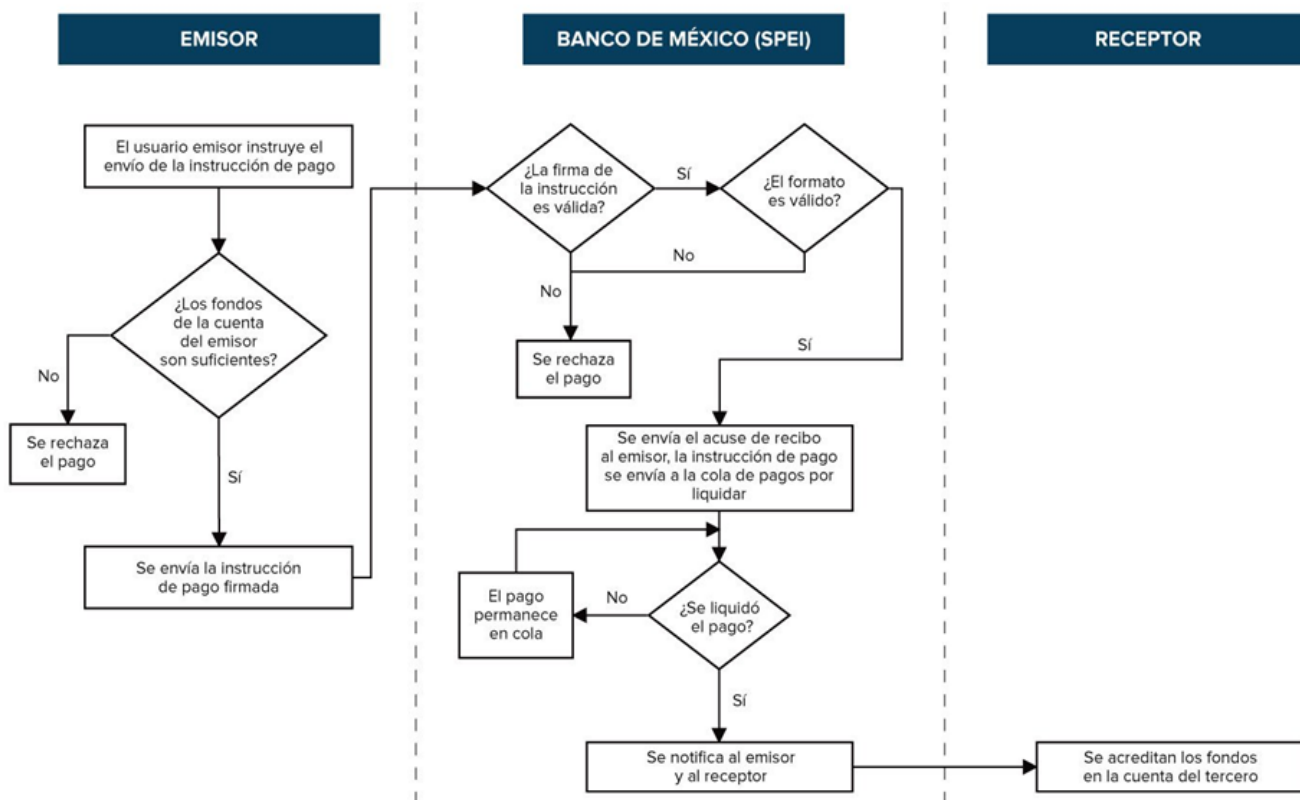
adicional. Poco a poco las personas tienen más confianza en el comercio electrónico de tal manera que buscarán las mejores formas de experiencias en cobro y pago digital y para lo cual CoDi es una buena opción (Chavéz, 2020). Este tipo de innovación en los *fintech* les indica a las empresas que están dispuestas a participar, que deben de optimizar sus estrategias de ventas para sus clientes por ese canal, además de fortalecer su presencia móvil.

Por lo tanto, los pagos digitales tratan de ofrecer opciones de control y valor para tener una experiencia digital convincente a través de todo el camino digital que los usuarios siguen cuando realizan una compra es una nueva forma de vivir experiencias. Por lo tanto, los negocios y comercios que hagan uso de la banca móvil CoDi deben de centrarse en ofrecer los pagos y cobros digitales como una propuesta de valor para sus consumidores. El uso de esta nueva tecnología financiera desea llevar al país a la inclusión financiera y a mejorar la competencia del sistema financiero. Quizá será algo difícil de adoptar al principio ya que los medios tradicionales de pago como el efectivo, los cheques y las tarjetas de crédito aún son fuertemente utilizados en México sin embargo CoDi promete mucho para el futuro.

REFERENCIAS

- Banxico. (2018). *Banco de México*. Obtenido de Banco de México: <https://www.banxico.org.mx/spei/d/%7B44351472-054C-58EB-611D-153B1029C2A8%7D.pdf>
- Banxico. (2019). *Banco de México*. Obtenido de Banco de México: [banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html](https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html)
- Banxico. (25 de Febrero de 2020). *Banco de México*. Obtenido de Banco de México: [banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-avances-banco-mexico.html](https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-avances-banco-mexico.html)
- Banxico. (31 de Enero de 2020). *Banco de México*. Obtenido de Banco de México: <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/d/%7BA21AA19F-C855-9E64-98A4-832D9A51B2B0%7D.pdf>
- Banxico. (04 de Marzo de 2020). *Banco de México*. Obtenido de Banco de México: <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html>
- Boy, M. (14 de Noviembre de 2019). *BBVA*. Obtenido de BBVA: <https://bbvaopen4u.com/es/actualidad/plataformas-lideres-en-pagos-moviles-la-moneda-del-sxxi>
- Chavéz, A. (03 de Marzo de 2020). *Merca 2.0*. Obtenido de Merca 2.0: <https://www.merca20.com/tu-marca-esta-interesada-en-pagos-digitales-estas-cuatro-tendencias-dominaran-el-2020/>
- Cisneros, A. (10 de Febrero de 2018). *Espacios*. Obtenido de Espacios: revistaespacios.com/a18v39n19/18391916.html
- CoDi*. (Sf). Obtenido de CoDI: <https://www.codi.org.mx>
- Guzman, S. (Sf). *Selvio Guzman en Negocios*. Obtenido de Selvio Guzman en Negocios: <https://selvioguzmannegociosen.blogspot.com/2014/12/pagos-electronicos-online-que-son-y.html>
- Hernández, A. (18 de Diciembre de 2018). *El Universal*. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/carera/negocios/codi-la-nueva-plataforma-del-banxico-para-pagos-desde-tu-telefono-en-2019>
- López, I. (30 de septiembre de 2019). *Forbes México*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/citibanamex-se-suma-al-codi-lo-habilita-para-5-5-millones-de-sus-usuarios/>
- Martínez, L. (01 de Noviembre de 2017). *El Economista*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/economia/Cuales-son-los-problemas-de-una-economia-cashless-20171101-0089.html>
- Martínez, L. (02 de Abril de 2019). *El Economista*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Riesgos-de-acabar-con-el-uso-del-dinero-en-efectivo-20190402-0043.html>
- Mendéz, L. M. (30 de Septiembre de 2019). *Expansión*. Obtenido de Expansión: <https://expansion.mx/economia/2019/09/30/codi-esta-por-entrar-operacion-no-todos-bancos-estandar-listos>
- Meza, K. (23 de Julio de 2019). *Tus Buenas Noticias*. Obtenido de Tus Buenas Noticias: <https://tusbuenasnoticias.com/economia/codi-medio-pago-seguro-rapido-eficiente/>
- Molina, J. (2019). *Repositorio Digital*. Obtenido de Repositorio Digital: <http://repositorio.upct.es/handle/10317/8310>
- OECD. (2018). *Plataformas digitales y competencia en México*. Obtenido de Plataformas digitales y competencia en México: <http://oe.cd/dpcm>
- Semple, C. (06 de Agosto de 2019). *BBVA*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/en-la-punta-de-lanza-de-la-transformacion-digital/>

Figura 1. Funcionamiento del SPEI



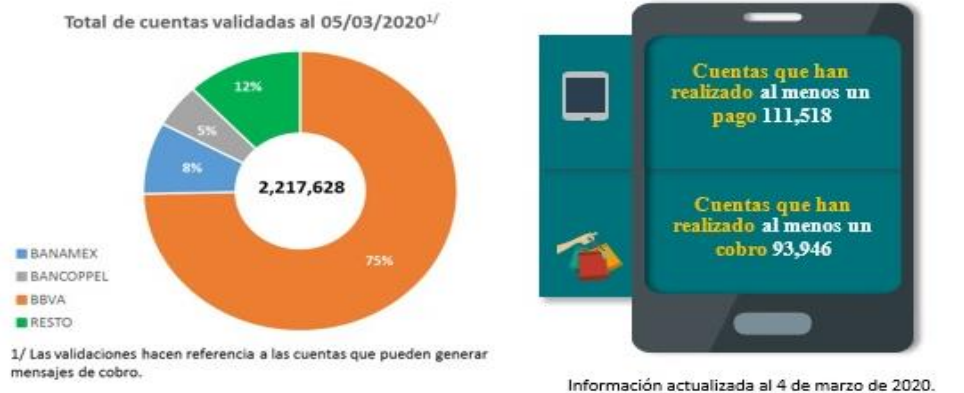
Fuente: Banco de México.

Figura 2. CoDi en Negocios



Fuente: (López, 2019).

Figura 3. Información operativa de CoDi



Fuente: Banco de México

TABLAS

Tabla 1. Instituciones Financieras pertenecientes a el Banco de México con obligación de implementar CoDi

1. ABC CAPITAL	12. BANORTE	23. HSBC
2. ACTINVER	13. BANREGIO	24. INBURSA
3. AFIRME	14. BANSEFI	25. INMOBILIARIO
4. AUTOFIN	15. BBASE	26. INTERCAM
5. AZTECA	16. BBVA	27. INVEX
6. BANAMEX	17. BMONEX	28. MIFEL
7. BANCO FAMSÁ	18. CIBANCO	29. MULTIVA BANCO
8. BANCOPPEL	19. COMPARTAMOS	30. PAGA TODO
9. BAJO	20. CON SU BANCO	31. SABADELL
10. BANJERCITO	21. DONDE	32. SANTANDER
11. SCOTIABANK	22. VE POR MAS	

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México.

Tabla 2. Instituciones Financieras Voluntarias

1. BANKAPOOL	5. FIN COMÚN
2. BANCREA	6. STP
3. BANSI	7. ASP
4. BBASE	8. TRANSFER

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Tabla 3. Proceso de Registro y Certificación de CoDi

1- GENERAR LA CARTA DE INTENCIÓN Y EL CASO DE NEGOCIO
Puedes descargar el formato para suscribir la carta de intención, la cual deberás de entregar acompañada con la documentación establecida en el Anexo 1 de la presente guía y con el caso de negocio, observando lo que menciona el Anexo 2. En caso de recibir comentarios tendrás un plazo máximo de 4 meses para atenderlos.
2- SUSCRIBE EL CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD
Una vez que se valide la documentación del numeral anterior, el Banco de México te proporcionara el convenio de confidencialidad, el cual debes de suscribir para recibir la documentación técnica que te ayudara a continuar con el proceso.
3- RECIBE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
Cuando se haya firmado el convenio de confidencialidad, el Banco de México te hará llegar la documentación técnica necesaria para realizar tu desarrollo de la solución de CoDi: así como una carta de instrucciones en la que se detallan las actividades a realizar para registrar y certificar tu desarrollo. Además, recibirás los requisitos de seguridad informática que deberás acreditar para obtener tu certificación.
4- SUSCRIBE EL CONVENIO DE LICENCIA DE USO DE MARCA
Una vez que obtengas la documentación técnica, podrás suscribir el convenio de licencia de uso de marca con el Banco de México.
5- DESARROLLA TU SOLUCIÓN CoDi
Una vez que obtengas la documentación técnica, se te dará acceso al <i>sandbox</i> y a la mesa de ayuda para que materialices tu idea. Cuando tu solución funcione adecuadamente el <i>sandbox</i> , deberá de solicitar la verificación de tu desarrollo.
6- VERIFICA LA FUNCIONALIDAD DE TU DESARROLLO
Cuando tu solución esta lista, deberás de realizar un pre-check con el Banco de México. Esta es una validación general con el fin de asegurar que tu proyecto ya está completamente operante, así como descartar anomalías u omisiones graves en la implementación de tu solución.
7- CERTIFICA TU SOLUCIÓN CoDi
Una vez que tu desarrollo esté listo deberás de certificarlo con el Banco de México. Esta etapa es una verificación a detalle de tu producto a fin de estar seguros de que está listo para el ambiente de producción. Además, podrás solicitar de forma paralela que se certifique el cumplimiento de los requisitos de seguridad informática.
Una vez que concluyas satisfactoriamente todas las actividades anteriores, ¡Estas listo para participar en CoDi!

Fuente: Banco de México.

Tabla 4. Usuarios registrados estimados y transferencias realizadas estimadas en CoDi

	Miles de usuarios registrados	Miles de transferencias CoDi realizadas
Septiembre 2020	18,121	27,934
Diciembre 2019	1,389	1,886
Aumento porcentual	92.33%	93.24%

Fuente: Banco de México